



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**GUÍA DOCENTE
CINESITERAPIA**

**GRADO EN FISIOTERAPIA
PLAN DE ESTUDIOS 2020**

Curso 2025-26



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TÍTULO	GRADO EN FISIOTERAPIA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FISIOTERAPIA
NOMBRE	CINESITERAPIA
CÓDIGO	806014
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	SEGUNDO
SEMESTRE	TERCERO
Nº DE CRÉDITOS ECTS	6 ECTS
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación
OBJETIVO GENERAL
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, diseñar y aplicar las diferentes modalidades de tratamiento general en cinesiterapia pasiva y activa. • Conocer, diseñar y aplicar los principios ergonómicos y antropométricos. • Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica promoviendo la participación del paciente usuario en su proceso.
CONOCIMIENTOS PREVIOS
<p>No se establecen requisitos previos. Se recomienda haber superado con éxito las asignaturas Anatomía I y II</p>

3- Competencias
COMPETENCIAS GENERALES
<p>Competencias Transversales:</p> <p><u>Instrumentales:</u></p> <p>C.T.1 Capacidad de análisis y síntesis. C.T.2 Capacidad de Organización y de Planificación C.T.3 Comunicación Oral y escrita en la lengua Nativa C.T.4 Conocimiento de una lengua extranjera C.T.5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio C.T.6 Capacidad de gestión de la información C.T.7 Resolución de problemas C.T.8 Toma de decisiones</p> <p><u>Personales:</u></p> <p>C.T.9 Trabajo en equipo C.T.12 Habilidades en las relaciones interpersonales C.T.13 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad C.T.14 Razonamiento crítico</p>

C.T.15 Compromiso ético
Sistémicas:
 C.T.16 Aprendizaje autónomo
 C.T.18 Creatividad
 C.T.20 Conocimiento de otras culturas y costumbres
 C.T.22 Motivación por la calidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

C.F.14 Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

4- Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS
CT1-15	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las diferentes modalidades de tratamiento general en cinesiterapia pasiva y activa. • Conocer los principios ergonómicos y antropométricos.
CT16-22	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y aplicar las diferentes modalidades de tratamiento general en cinesiterapia pasiva y activa. • Diseñar y aplicar los principios ergonómicos y antropométricos.
CF 14	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica promoviendo la participación del paciente usuario en su proceso

5- Contenidos

BLOQUE I. PRINCIPIOS GENERALES.

- Definición.
- Bases básicas de la cinesiterapia.
- Equilibrio.
- Las máquinas simples.
- Aprendizaje motor. Concepto y principios.
- La sala de cinesiterapia.
- Concepto de movilidad terapéutica.
- La inmovilización.
- Cinesiterapia pasiva. Concepto, objetivos, indicaciones, contraindicaciones.
- Movilizaciones articulares. Tracciones articulares. Estiramiento analítico y global.

BLOQUE II. CINESITERAPIA ACTIVA Y RESISTIDA.

- Concepto, objetivos, indicaciones, contraindicaciones.
- Procedimientos de cinesiterapia activa.
- Facilitación neuromuscular propioceptiva (FNP).
- Ejercicio isocinético.

BLOQUE III: EJERCICIO TERAPEUTICO I.

- Importancia de salud.
- Efectos del ejercicio físico.
- Adaptaciones/desadaptaciones.
- Principios del ejercicio físico: generales, biológicos y pedagógicos.
- Valoración inicial del paciente para la prescripción de ejercicio.
- Individualización del ejercicio I.
- Individualización del ejercicio II.
- Individualización de ejercicio III.

BLOQUE IV: EJERCICIO TERAPÉUTICO II.

- Método Pilates.

BLOQUE V. PROPIOCEPCION.

- El sistema Propioceptivo. Receptores, Vías. Integración medular, cerebelosa y cerebral. Principios de aplicación.
- La propiocepción en el entrenamiento de la lesión articular, ligamentosa, tendinosa y muscular. Entrenamiento propioceptivo postlesional o en inestabilidad.
- Coordinación, equilibrio, estabilidad y fuerza.
- Propiocepción en columna, Miembro Inferior, Miembro Superior

BLOQUE VI: ERGONOMIA Y TRASNFERENCIAS

- Principios antropométricos y ergonomía.
- Higiene postural, manejo de cargas, movilizaciones y transferencias.

Distribución de Prácticas:

- 2 prácticas de Cinesiterapia/Movilizaciones pasivas.
- 4 prácticas de Ejercicio Terapéutico.
- 1 prácticas de Pilates.
- 1 prácticas de Kabat.
- 2 prácticas de Propiocepción.

6.- Metodología docente				
MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	30		30
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)	30		30
Trabajo autónomo del alumno, utilización de las técnicas de la información y comunicación (TIC)	Aprendizaje (individual)		8	8
Pruebas de evaluación objetiva	Evaluación (individual)		2	2
Trabajos Grupales	Aprendizaje		10	10

	cooperativo			
Estudio	Aprendizaje (individual)		50	50
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)		20	20
Horas totales		60	90	150

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	PERIODO TEMPORAL
- Teoría 2 horas	1ª semana
- Teoría 2 horas	2ª semana
- Teoría 2 horas	3ª semana
- Teoría 2 horas	4ª semana
- Teoría 2 horas	5ª semana
- Teoría 2 horas	6ª semana
- Teoría 2 horas	7ª semana
- Teoría 2 horas	8ª semana
- Teoría 2 horas	9ª semana
- Teoría 2 horas	10ª semana
- Teoría 2 horas	11ª semana
- Teoría 2 horas	12ª semana
- Teoría 2 horas	13ª semana
- Teoría 2 horas	14ª semana
- Teoría 2 horas	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje			
8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Exámenes con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves y/o temas a desarrollar, incluyendo pruebas prácticas	90%	Examen escrito con preguntas tipo test y/o preguntas a desarrollar donde se evaluarán los contenidos teóricos desarrollados en las clases magistrales y prácticas. Para aprobar la asignatura será necesario aprobar el examen con un 4,5. En caso de descontarse algún punto por la no realización de alguna práctica, la nota del examen tendrá que ser superior a 4,5 para obtener el aprobado en la nota final de la asignatura.	9
Prácticas		Las prácticas son obligatorias. En caso de faltar a 1 práctica se descontará 1 punto en la nota final	

		del examen, en caso de faltar a 2 prácticas se descontará 2 puntos en la nota final del examen, en caso de faltar a 3 prácticas se descontarán 3 puntos en la nota final del examen. Con más de 3 faltas, el estudiante tendrá que realizar un examen práctico final.	
Actividades	10%	Durante el cuatrimestre se realizarán diversas lecturas complementarias con cuestionarios de evaluación de las mismas y trabajos individuales y grupales relacionados con la asignatura.	1

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Exámenes con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves y/o temas a desarrollar, incluyendo pruebas prácticas	90%	Examen escrito con preguntas tipo test y/o preguntas a desarrollar donde se evaluarán los contenidos teóricos desarrollados en las clases magistrales y prácticas. Para aprobar la asignatura será necesario aprobar el examen con un 4,5. En caso de descontarse algún punto por la no realización de alguna práctica, la nota del examen tendrá que ser superior a 4,5 para obtener el aprobado en la nota final de la asignatura.	9
Prácticas		Las prácticas son obligatorias. En caso de faltar a 1 práctica se descontará 1 punto en la nota final del examen, en caso de faltar a 2 prácticas se descontará 2 puntos en la nota final del examen, en caso de faltar a 3 prácticas se descontarán 3 puntos en la nota final del examen. Con más de 3 faltas, el estudiante tendrá que realizar un examen práctico final.	
Actividades	10%	Las actividades que se realizaron durante el cuatrimestre y la nota obtenida se conservará para la evaluación extraordinaria.	1

8.3.- REVISIÓN.

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas. El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente

por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.

El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.

Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.

(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Fernández de las Peñas. Cinesiterapia. Bases fisiológicas y aplicación práctica Elsevier. 2019. Edición online
- Estiramientos Terapéuticos. Ylinen j. Elsevier. 2009.
- McAtee, R., Charland, J. Estiramientos facilitados. Estiramientos y fortalecimiento con facilitación neuromuscular propioceptiva, Panamericana 2009.
- Martínez Gil. Poleas y Suspensiones. Madrid. Aran. 3Kisner C. Ejercicio terapéutico. Fundamentos y Técnicas. Paidotribo. 2005
- Adler s. La facilitación Neuromuscular Propioceptiva en la Práctica. Guía Ilustrada. Panamericana 2012.
- Tarantino: Entrenamiento Propioceptivo, Principios en el diseño de ejercicio sy guías prácticas. Panamericana
- González /Pablos / Navarro: Entrenamiento Deportivo, Teoría y práctica. Panamericana.
- Gillone: Entrenamiento combinado de fuerza y resistencia. Panamericana.
- Mora: Fisiología del Deporte y el Ejercicio. Prácticas de Campo y laboratorio, 2ª Edición. Panamericana.
- Salom. Readaptación tras las lesiones Deportivas. Un tratamiento multidisciplinar basado en la evidencia. Panamericana.

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.3- RECURSOS WEB

- Entrenamiento propioceptivo en fisioterapia: casos clínicos de lesiones musculoesqueléticas de miembro inferior. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/91041>
- Entrenamiento propioceptivo en fisioterapia: casos clínicos de lesiones lumbopélvicas. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/91042>
- Entrenamiento propioceptivo en fisioterapia: casos clínicos de lesiones musculoesqueléticas de miembro superior <https://hdl.handle.net/20.500.14352/91043>

11.- Profesorado Curso 2025/2026

NOMBRE Y APELLIDOS	JOSÉ JAVIER LÓPEZ MARCOS
CORREO ELECTRÓNICO	josejalo@ucm.es
DEPARTAMENTO	Departamento de Fisioterapia
DESPACHO	Pabellón 2, 1ª planta, Nº1
CATEGORÍA	Profesora Ayudante Doctor
TITULACIÓN ACADÉMICA	Fisioterapeuta, Doctor por la UCM
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SI
HORARIO DE TUTORÍAS	
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	
NOMBRE Y APELLIDOS	JOSÉ LUIS MATÉ MUÑOZ
CORREO ELECTRÓNICO	Jmate03@ucm.es
DEPARTAMENTO	Departamento de Fisioterapia
DESPACHO	Pabellón 1, 1ª planta, Despacho 6
CATEGORÍA	Profesora Ayudante Doctor
TITULACIÓN ACADÉMICA	Fisioterapeuta
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	No
HORARIO DE TUTORÍAS	Tutorías presenciales o no presenciales, a demanda del alumno o profesor, previa petición y confirmación de ésta
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	2
NOMBRE Y APELLIDOS	RUTH BALLESTERO PEREZ
CORREO ELECTRÓNICO	rballest@ucm.es
DEPARTAMENTO	Departamento de Fisioterapia
DESPACHO	Pabellón 2, 1ª planta
CATEGORÍA	Profesora Asociada
TITULACIÓN ACADÉMICA	Fisioterapeuta
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	No
HORARIO DE TUTORÍAS	Tutorías presenciales o no presenciales, a demanda del alumno o profesor, previa petición y confirmación de ésta
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	

12.- Adenda

